



# CATALOGO DESCRIPTIVO DE PUESTOS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHAPULHUACÁN

# ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024

**AÑO 2022** 



	PERFIL DEL	PUESTO	
CARGO	PRESIDENTE MUNICIPAL		
MISION HABILIDADES REQUERIDAS	El Presidente Municipal ajustara su actuación a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, en correspondiente. En caso de facultades no exclusivas, podrá delegarlas en términos de la normalidad municipal.  Se recomienda tener conocimiento en administración y leyes en la materia así como capacidad y honestidad reconocida, no hay limitantes constitucionales para ser elegido en este puesto.		
	ANALISIS DEL	- PUESTO	
ACTIVIDADES	Coordinar dirección y ejecución	de los recursos humanos, financieros y administrativos del Municipio.	
FUNDAMENTO LEGAL	Articulo 59 y 60 de la Ley Orgánica I	Municipal del Estado de Hidalgo y todas las demás aplicables.	
ESPECIFICAC	CION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO	
reglamentos;  Convocar y presidir  Rendir al ayuntami anual sobre la Adm los términos que la  Nombrar y Renor requieran para administración mure Extender los nomb de los delegados;  Vigilar la recaudaci se aplique con apego Construir el COPLAI Cumplir con el Plan Cumplir con el con  Supervisar las obra:  Auxiliar a las A disposiciones prev Constitución Mexico Vigilar que funcio puntualmente su con	mbrar a funcionarios que se mejorar desempeño de la nicipal; pramientos y tomas de protesta són y que la inversión de fondos go al presupuesto; DEM; el Plan de Desarrollo; el Plan de Desarrollo Municipal s públicas y servicios; autoridades Federales en las istas en los art. 27 y 30 de la cana; ponarios y comisiones cumplan	<ul> <li>Vigilar que los funcionarios y comisiones encargadas de los diferentes servicios municipales, cumplan puntualmente con su cometido</li> <li>Recabar la autorización del Ayuntamiento para el nombramiento del conciliador</li> <li>Tener, bajo su mando, los cuerpos de seguridad para la conservación del orden público</li> <li>Promover al Ayuntamiento la administrativa del territorio municipal;</li> <li>Formular anualmente la iniciativa de la ley de ingresos y remitirla al Congreso del Estado para su aprobación;</li> <li>Formular anualmente el presupuesto de egresos y someterlo a la población del Ayuntamiento;</li> <li>Publicar mensualmente el balance de ingresos y egresos del municipio</li> <li>Nombrar un representante jurídico en los casos que el Síndico este imposibilitado.</li> <li>Celebrar contratos con particulares o instituciones oficiales;</li> <li>Someter a plebiscito los proyectos para las concesiones de servicios;</li> <li>Presentar su declaración patrimonial ante la contaduría Mayor de Hacienda así como la del Estado de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal.</li> </ul>	



		PERFIL DEL	PUES	TO .
CARGO		SINDICO PROCURADOR		
MISION		Representación legal y jurídica del Ayuntamiento.		legal y jurídica del Ayuntamiento.
HABILIDADES REQUERIDAS		Perten	ece a la	Honorable Asamblea Municipal.
RELACION JERAR	QUICA	Pertene	ce a la l	Honorable Asamblea Municipal.
		ANALISIS DE	L PUE	<b>STO</b>
ACTIVIDADES		La procuración, defer	sa y pro	moción de los intereses Municipales.
FUNDAMENTO LEGAL	Articulos aplicable		a Municip	oal del Estado de Hidalgo y todas las demás
ESPECIFICA		EL PUESTO		ESPECIFICACION DEL PUESTO
<ul> <li>caso nombrar apo</li> <li>Cuidar que se obsidisposiciones de esancionar cualqui</li> <li>Revisar y firma la remitirse al Congrelegislación vigent vigilando y preser que se ha requeri ayuntamiento;</li> <li>Revisar y firmar lo Municipal y cuida hagan con todos la presupuesto re</li> <li>Participar en la follos bienes que intique se refiere el a Legalizar la propie</li> <li>Demandar ante la responsabilidad e cargos, los funcio</li> <li>Vigilar los negocio se venzan los térr</li> </ul>	icamente oderados; erven escesta Ley, per infracci cuenta púreso del Esce, e informado el ado, por los cortes de r que la apos requisi spectivo; rmación de egran al pertículo 93 edad de lo es autorida n que incuencios y en cos del murninos lega	rupulosamente las rara el efecto de ón que se cometa; ablica, que deberá atado, conforme a la rar al ayuntamiento, acceso a la información se miembros del le caja, de la Tesorería policación de los gastos se tos legales, y ,conforme del inventario general de atrimonio municipal, a de esta Ley; se bienes Municipales; ades competentes la urra el desempeño de sus mpleados del municipio; nicipio, a fin de evitar que	•	Intervenir en la formulación y actualización del inventario general de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio y hacer que se inscriban en un libro especial con expresión de sus valores y características de su identificación, así como el destino de los mismos; Vigilar que las multas que impugnan las autoridades municipales, se hagan de acuerdo a las tarifas establecidas e ingresen a la tesorería previo el comprobante que debe expedirse en cada caso: Asistir a los remates públicos que se verifiquen, en los que tenga interés el municipio, para procurar que se finquen al mejor postor y que se cumplan los términos y demás formalidades previstas por la Ley; Tramitar las expropiaciones que por causa de utilidad pública fuere necesarias, por los medios que estimen convenientes y previa autorización del ayuntamiento; Dar cuenta al presidente y al ayuntamiento del arreglo definitivo que se hubiese logrado en los asuntos y del Estado que guarden los mismos a fin de dictar las providencias necesarias; y Las demás que concedan o le impongan la Ley, los reglamentos y acuerdo del Ayuntamiento.



	2020 - 20	24
	PERFIL DEL I	PUESTO
CARGO	REGIDOR	
MISION	Vigilancia y Atención de los Reglamentos así como de la Actividad Municipal.	
HABILIDADES REQUERIDAS	Tener la formación académica necesaria, conocimiento de la Ley Orgánica Municipal, así como de las necesidades de la población en las diferentes comunidades.	
RELACION	·	Honorable Asamblea Municipal
JERARQUICAS	, 0.00.000 0.0	
1	ANALISIS DEL	PUESTO
ACTIVIDADES		os de los diferentes ramos de la administración, apegados e ormas y leyes establecidas.
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 69 de la Ley Orgánica	Municipal del Estado de Hidalgo y todas las demás aplicables.
ESPECIF	ICACION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
a) Proyect de bie b) Aprob decret c) La firm patrim asocia con el d) Proyect munic e) Acuerc concili  Realizar recorr presidente mu  Realizar funcio asignadas  Recibir analizar Presidente Mu	nes de audiencia publica ones de acuerdo con las comisiones or y aprobar el informe anual del	



	PERFIL DE	EL PUESTO	
CARGO	SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL		
MISION	AUXILIAR EN SU	US FUNCIONES AL PRESIDENTE MUNICIPAL	
HABILIDADES	TENER LA FOMACION ACADEMICA O EXP	PERIENCIA ADMINISTRATIVA NECESARIA, ASI COMO LA CAPACIDAD Y	
REQUERIDAS	ŀ	HONESTIDAD RECONOCIDAS	
RELACION JERARQUICAS		Presidente Municipal	
	ANALISIS D	EL PUESTO	
ACTIVIDADES	Atención de los	asuntos que el Presidente Municipal designe.	
FUNDAMENTO LEGAL	Artículos 96, 97, 98,99 de la Le	ey Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo y todas las demás aplicables.	
ESPECIFIC	ACION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO	
General y el Arch  Controlar la cor asuntos al Pres seguimiento  Estar todas las con derecho a vo  Expedir las copia documentos qu Refrendar con suscritos por el F  Formular y preso mensual de expo se encuentren p sucinta del asun  Con la interven general y regist muebles e inm dominio público todos los datos mismos  Conformar y m leyes, decretos oficiales del E	is, credenciales y demás certificaciones y que acuerda el Presidente Municipal su firma los documentos oficiales presidente Municipal entar al Presidente Municipal la relación edientes resueltos en dicho plazo, o que pendientes de resolución, con mención	<ul> <li>Desempeñar la función de Secretario de la Junta Municipal de Reclutamiento</li> <li>Suplir las faltas del Presidente Municipal, en los términos de esta Ley</li> <li>Distribuir entre los empleados de la Secretaria a su cargo, las labores que deben desempeñar,</li> <li>Desempeñar los cargos y comisiones oficiales, que le confira el Presidente:</li> <li>Cuidar que los empleados municipales concurran a las horas de despacho y realicen sus labores con prontitud, actitud y eficacia,</li> <li>Cumplir y hacer cumplir en la esfera de su competencia, los Bandos de Gobierno y Policía, el Reglamento Interior de la Administración y los Reglamentos de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, el de Protección Civil y todas las norman legales establecidas y los asuntos que le encomiende el Presidente Municipal para la conservación del orden, la protección de la población y el pronto y eficaz despacho de los asuntos administrativos municipales y</li> <li>Comparecer ante el Ayuntamiento, cuando se le requiera.</li> </ul>	



PERFIL DEL PUESTO			
CARGO	TESORERO		
MISION	Administrar de los recurso financieros municipales, con las excepciones expresamente señaladas por la Ley		
HABILIDADES	Conocimientos en Contabilidad, Administración Pública o Privada o como las Leyes aplicables en la materia.		
REQUERIDAS			
RELACION	Presidente Municipal		
<b>JERARQUICAS</b>			
	ANALISIS DEL PUESTO		
ACTIVIDADES	Control del Aspecto Financiero del Municipio.		
FUNDAMENTO LEGAL	Articulo 100-104 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo y todas las demás aplicables.		

### **ESPECIFICACION DEL PUESTO**

- Recaudar, vigilar, administrar, concentrar, custodiar, veri ficar
  y situar las contribuciones y toda clase de ingresos
  municipales, conforme a la Ley de la materia y ordenamientos
  aplicables;
- Cobra créditos que correspondan a la Administración Pública Municipal, de acuerdo con las disposiciones legales;
- Cuidar que se haga en tiempo y fama oportunos el cobro de los Créditos fiscales municipales, con exactitud las liquidaciones, con prontitud el despacho de los asuntos de su competencia en orden y debida comprobación las cuentas de ingresos y egresos;
- Tener al día los libros de caja diario, cuentas corrientes y los auxiliares y de registro que sean necesarios para la debida comprobación de los ingresos y egresos;
- Llevar la caja de la Tesorería, cuyos valores estarán siempre bajo su inmediato cuidado y exclusividad responsabilidad;
- Cobrar los adeudos a favor del municipio, con la debida eficacia, cuidado que los rezagos no aumenten;
- Participar con ayuntamiento en la formulación de la Ley de Ingresos Municipales y del Presupuesto de Egresos, apegándose a los ordenamientos legales aplicables y proporcionando oportunamente los datos e informes necesarios para esos fines;
- Verificar que las multas impuestas por las autoridades municipales ingresen a la Tesoría Municipal.
- Gestionar visitas de inspección o auditoria a la Tesorería Municipal.
- Glosar oportunamente las cuentas del Ayuntamiento;
- Proponer al Ayuntamiento estrategias, medidas o disposiciones que tiendan a sanar y aumentar la Hacienda Pública del Municipio
- Dar cabal cumplimento a los acuerdos y disposiciones que le sean emitidos por el Ayuntamiento y/o el Presidente Municipal;
- Cuando el Ayuntamiento al Presidente Municipal, ordene algún gasto que no reúna los requisitos legales el Tesorero se abstendrá de pagarlo, fundado y motivado por escrito su abstención.

### **ESPECIFICACION DEL PUESTO**

- Realizar junta con el Síndico, las gestiones oportunas en las asuntos en que tenga interés el erario municipal
- Remitir a la Auditoria Superior del Estados Informes
   Presupuestales, cortables financieros y de gestión que esta requiera.
- Presentar mensualmente al Ayuntamiento, el corte de caja de la Tesorería Municipal con el visto bueno del Sindico;
- Contestar oportunamente, las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas la Auditoria Superior del Estado, en los términos de la Legislación Vigente.
- Comunicar al Presidente Municipal las irregularidades en que incurra los empleados a su cargo;
- Preservar los inmuebles, muebles, archivos, mobiliario, equipo de oficina, cómputo y parque vehicular;
- Expedir copias certificadas de los documentos a su cuidado, en los términos y condiciones que señale el acuerdo expreso del ayuntamiento, o del presidente municipal;
- Informar oportunamente al Ayuntamiento y al Presidente Municipal sobre las partidas que estén próximas a agotarse, para los efectos que procedan;
- Conformar y mantener actualizado el padrón de contribuyentes municipales;
- Proporcionar al ayuntamiento y al presidente municipal los datos que este le soliciten respecto de las contribuciones que tienen.
- Comparece ante el ayuntamiento, cuando sea requerido;
- Practicar diariamente, corte de caja de primera operación en el libro respectivo e informar al Prescindente municipal;
- Ejercer la facultad económico costaba, para hacer efectivos los créditos fiscales;
- Vigilar que las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto y control de las adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles y servicios de cualquier naturaleza, se realicen conformen a la ley de Adquisición Arrendamiento y Servicio del Sector Publico en lo que no contraponga los ordenamientos constitucionales, que rigen a los Municipios; y
- Las demás que las asignen las Leyes y reglamentos.



PERFIL DEL PUESTO			
CARGO	CONTRALOR		
MISION	La vigilancia y la evaluación del desempeño de las distintas áreas de la Administración Municipal, para promoverla productividad, eficiencia y eficacia.		
HABILIDADES	Contar con estudios terminados en las ramas de Derecho, Contaduría Pública o Equivalente.		
REQUERIDAS			
RELACION	Presidente Municipal y Cabildo.		
<b>JERARQUICAS</b>			
	ANALISIS DEL PUESTO		
ACTIVIDADES	DADES Implantación del sistema de control interno, adecuado a las circunstancias, así como vigilar en su ámbito el cumplimiento de la Ley de Responsabilidad de Servidores Públicos.		
FUNDAMENTO LE	GAL Articulos 105 y 106 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo y todas las demás aplicables.		
ESPECIFICACION DEL PUESTO ESPECIFICACION DEL PUESTO			

## Vigilar el cumplimiento de las políticas, programa y demás disposiciones legales y reglamentarias del Ayuntamiento;

- Planear, organizar y coordinar sistema de control y evaluación municipal;
- Inspeccionar el ejercicio del gasto público municipal en congruencia con el presupuesto de Egresos;
- Implementar las normas de control, fiscalización, contabilidad y auditoría que deben observar las dependencias, órganos, organismos municipales y municipales descentralizados, previa consulta con la Auditoria Superior del Estado y a Secretaría de Contraloría de la Administración Pública
- Auditar a las diversas dependencias, órganos, organismos municipales y municipales descentralizados que manejen fondos y valores, verificando el destino de los que de manera directa o transferida realicen el municipio a través de los mismos
- Ejercer la vigilancia y control del gasto Publico Municipal, procurando el máximo rendimiento de les recursos y el equilibrio presupuestal;
- Supervisar las acciones relativas a la planeación, programación presupuestación, contratación, gasto y control de las adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles y servicios, de cualquier naturaleza que se realicen con fondos municipales, en terminación de las disposiciones aplicables en la materia;
- Cumplir con las obligaciones que en su caso, le impongan los Convenios o acuerdos de coordinación que en materia de inspección y control suscriba el Municipio con Estada:
- Inspeccionar que las obras que en forma directa o en participación con otros organismos realice el municipio y que se ajusten a las especificaciones previamente fijadas;
- Recepcinar y registrar as declaraciones patronales que deban presentar los servidores públicos del gobierno municipal; verificar y practicar las investigaciones que fueren pertinentes respecto del cumplimiento de esta obligación, de acuerdo con las Leyes y reglamentos;
- Sustanciar los procedimientos administrativos que resulten con motivo de la falta de presentación de las declaraciones patrimoniales a que se encuentran obligados los servidores públicos municipales, conforme a la Ley de responsabilidades de los servidores públicas para el Estado;
- Designar a los auditores externos y comisarios de los organismos que integran la administración pública municipal descentralizada;
- Informar al Presidente Municipal e resultado de las evaluaciones realizadas y proponer las medidas rectivas que procedan.

- Fincar las responsabilidades administrativas que previene La Lev de Responsabilidad de los Servidores Públicos para el Estado, en contra de los servidores Públicos Municipales para lo cual deberá;
  - Conocer e investigar los actos, omisiones o conductas de los servidores Públicos que puedan constituir responsabilidades administrativas;
  - Iniciar y desahogar el procedimiento administrativo disciplinario correspondiente;
  - c) Pronunciar si existe responsabilidad del servidor público sujeto a procedimiento;
  - Someter el asunto a la decisión del Presidente Municipal para que en su carácter de superior jerárquico, imponga la sanción que corresponda.
  - Acatar las sanciones que imponga el Presidente Municipal, en los términos que las Leyes señalen; y
  - Utilizar las medidas de apremio que marca la Ley de responsabilidades, para el debido cumplimiento de las sanciones impuestas;
- Interponer las denuncias correspondientes ante el Ministerio Publico, cuando de las investigaciones realizadas, se desprendan la comisión de una o más de los perseguibles de oficio;
- Proponer e instrumentar los mecanismos necesarios en la gestión publica para el desarrollo administrativa en las dependencias y entidades, a fin de que los recursos humanos y materiales, así como los procedimientos técnicos sean aprovechados y aplicados con criterios de eficacia, descentralización, desconcentración, simplificación administrativa;
- Verificar que se cumplan las Disposiciones Legales Nomas, Políticas y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos, desincorporación de activos, servicios y obras públicas de la administración Publica Municipal;
- Vigilar que los recursos y aportaciones, federales y estatales asignados al Municipio, se apliquen en los términos estipulados;
- Colaborar con la Secretaria de Contraloría del Gobierno del Estate y con la Auditoria Superior del Estado;
- Participar en la entrega recepción de las unidades administrativas del Municipio, conjuntamente con Sindico;
- Revisar los estados financieros de la Tesorería y verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma al Auditor Superior del Estado;



	PERF	FIL DEL PUESTO
CARGO	AUXILIAR CONTABLE	
MISION	Apoyar al Tesorero Municipal con los procedimientos de control de los gastos y elaboración de la Cuenta Pública.	
HABILIDADES	Tener conocimientos en el área c	ontable administrativa
REQUERIDAS		
RELACION	Tesorería Municipal	
<b>JERARQUICAS</b>	·	
	ANALI	SIS DEL PUESTO
ACTIVIDADES	auxiliara los movimientos de la	
FUNDAMENTO LEGAL	Articulo 100-104 de la Ley Org	ánica Municipal del Estado de Hidalgo y todas las demás aplicables.
	ACION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
egresos;  Formulación de Elaboración de resultados y con Integración de la Integración de la Concentración de mantenimiento de cómputo y de Integración de la Control de altas Realización de resultados de resultados de la Realización de la Elaboración de la Realización de resultados	a cuenta pública; de ingresos mensuales; bitácoras de combustible, y equipo de transporte, equipo	



PERFIL DEL PUESTO			
CARGO	ENCARGADO DE CATASTRO		
MISION	Llevar el control y registro de los bienes inmuebles que integran el Municipio.		
HABILIDADES	Tener conocimientos en el área administrativa, leyes en la materia, así como en la		
REQUERIDAS	valuación de predios		
RELACION	Tesorería Municipal y Obras Públicas.		
JERARQUICAS			
	ANALISIS DEL PUESTO		
ACTIVIDADES	Realización de avalúos, translación de dominio y cálculo de impuesto predial.		
FUNDAMENTO	Articulo 58 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo y todas las		
LEGAL	demás aplicables.		
	CION DEL PUESTO ESPECIFICACION DEL PUESTO		
inmuebles es  Realización d contribuyente  Planear, orga de un padrón  Realizar visita de la informa predio y a su municipal:  Realizar visita información o Realizar el cá  Recibir y verit solicitudes de  Realizar la pa Dominio; y	inizar y elaborar la formación n de contribuyentes; as para verificar la veracidad nción para dar de alta un propietario en el padrón as de campo para recabar la		



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	ENCARGADOS DE EDUCACION, CULTURA Y TURISMO	
MISION	Fomentar las actividades relacionadas con el turismo así como la cultura del Municipio dentro y fuera del mismo.	
HABILIDADES REQUERIDAS RELACION	Tener conocimientos del entorno municipal, además de las habilidades estrategias requeridas para el fomento cultural y turístico.  Presidente Municipal	
JERARQUICAS		
	ANALISIS	DEL PUESTO
ACTIVIDADES FUNDAMENTO	las zonas t	s que promuevan el desarrollo turístico y la explotación d curísticas con las que cuenta el Municipio. osiciones legales aplicables según sea el caso.
LEGAL	10003103015	ostotories regules apricables seguit sea el caso.
ESPECIFICAC	ION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
proyectos turíst Promoción, vine los aspectos tur el municipio Coordinación co Gobierno del Es implementación a la región; Capacitación a l turísticos; Fomento de la o habitantes del r Fomento a las a recreativas que Apoyo a fiestas proyección y fo Coordinarse co o privadas para estrategias que	culación y comunicación de rísticos con los que cuenta on Secretaria de Turismo de stado con respecto a la n de programas destinados los prestadores de servicios cultura turística entre los municipio actividades culturales y tiene el Municipio. patronales en cuanto a su mento de las mismas: In las instituciones públicas la implementación de fomenten el turismo en el estividades cívicas y el	<ul> <li>Acatar el rezago educativo en comunidades marginadas e indígenas, elevando el nivel educativo de cada una de ellas;</li> <li>Consolidar la infraestructura bibliotecaria de aulas que así lo requieran</li> <li>Beneficiar a los alumnos con escasos recursos económicos y a los de excelencia académica mediante el otorgamiento de apoyos económico abatiendo con ello la deserción escolar y motivando al mismo tiempo el desempeño académico en los diferentes niveles educativos;</li> <li>Generar censo de planteles de educación básica, educación media superior y educación superior del Municipio</li> </ul>



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	ENCARGADO DE COMUDE	
MISION	Instrumentar planes y programas para atender las diversas demandas en materia de	
	cultura física y deporte de la población.	
HABILIDADES	Conocimiento en las distin	tas disciplinas deportivas practicadas por la población.
REQUERIDAS		
RELACION		Presidente Municipal
JERARQUICAS		
,	ANALISIS	DEL PUESTO
ACTIVIDADES	Establecer políticas y progra	mas relativos al deporte para que permita la práctica de
	las diferentes disciplinas dep	portivas en el Municipio
FUNDAMENTO	Todas las disposiciones legal	es aplicables según sea el caso.
LEGAL		
ESPECIFICAC	ION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
dentro de Promover apoyo Promover apoyo instrumentos nec Promover apoyo Canchitas; Promo disciplinas depor regularmente en Buscar apoyos a l selectivos estatal Hidalguense del I Impulsar esquem que fortalezcan la públicos, social, y diagnóstico y pro recreativos y dep Proponer proyec colaboración Promover y co especiales y apo	los deportistas destacados en les y nacionales en el Instituto Deporte; las y procesos institucionales la participación de los sectores la privado, en la integración del gramas educativos,	crear, mantener conservar y ampliar unidades deportivas y recreativas en el Municipio  Proponer al Ayuntamiento los mecanismos e impulsa planificar y estimular la práctica del deporte en el municipio especialmente entre los jóvenes: y  Proponer al Ayuntamiento la ejecución de programas especiales encaminados a fomentar la participación o los jóvenes en asuntos de interes publico.



	PERFIL DEL	PUESTO
CARGO	JUEZ CONCILIADOR	
MISION	Mantener la tranquilidad, la seguridad y el orden	
HABILIDADES	Se recomienda tener estudios en Derecho, no limitante.	
REQUERIDAS		·
RELACION	F	Presidente Municipal
JERARQUICAS		
	ANALISIS DE	L PUESTO
ACTIVIDADES	Procurar el cumplimiento de los oro	denamientos legales, administrativos y reglamentarios de Municipio
<b>FUNDAMENTO</b>	Todas las disposiciones legales ap	licables según sea el caso.
LEGAL		
ESPECIFIC	CACION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
Los Conciliado que no sean co responsabilida competencia co otras autorida  Redactar, reviso o convenios a de la conciliaci por ellos y aut.  Conocer, calificadministrativa al Bando Muni disposiciones o Ayuntamiento  Apoyar a la aucen la conserva verificación de bienes propied la autoridad co bienes propied la autoridad co par a conocer hechos y pone aparezcan involindicios de que Expedir a petici interesada, ce actuaciones que Levar un Libro actuado en care Mantener info	car y en su caso aprobar, los acuerdos que lleguen los particulares a través ón, los cuales deberán ser firmados porizados por el conciliador, car e imponer las sanciones es que procedan por faltas infracciones cipal, Reglamentos y demás de carácter general expedidas por los es, excepto los de carácter fiscal toridad municipal que corresponda, ción del orden público y en la datos que, en su caso, se causen a los lad del Municipio, haciéndolo saber a empetente a las autoridades competentes los r a disposición a las personas que polucradas, en los casos en que existan e éstos sean delictuosos, ión de autoridad o de parte trificaciones de hechos de las ue realicen de registro, en el cual se asiente lo	<ul> <li>Girar órdenes de aprehensión</li> <li>Imponer sanción alguna que no esté expresamente señalada en la normatividad municipal aplicable:</li> <li>Juzgar asuntos de carácter civil e imponer sanciones de carácter penal; y</li> <li>Ordenar la detención que sea competencia de otras autoridades</li> </ul>



	PERFI	L DEL PUESTO
CARGO	OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	
MISION	Hacer cumplir lo dispuesto en la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo.	
HABILIDADES	Tener conocimiento de la Le	y para la Familia del Estado de Hidalgo así como aquellas que
REQUERIDAS	tengan que ver con la mater	ia.
RELACION	Secretario Municipal y Presi	dente Municipal.
<b>JERARQUICAS</b>		
	ANALIS	IS DEL PUESTO
ACTIVIDADES	Observar el cumplimiento	y lo dispuesto en la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo
FUNDAMENTO	Todas las disposiciones le	gales aplicables según sea el caso.
LEGAL		
ESPECIFICA	ACION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
•	orizar los actos del estado	
familiar y extender la	as actas relativas a:	
a) Nacimiento		
b) Reconocimiento d	le hijos	
c) Matrimonio		
d) Concubinato		
e) Divorcio		
f) Tutela		
g) Emancipación		
h) Muerte de los mexicanos y extranjeros		
residentes en la dem	narcación	
mencionada;		
<ul> <li>inscribir las ejecuto</li> </ul>	orias que declaren la ausencia,	
la presunción de muerte, la de haber perdido la		
capacidad legal para administrar bienes y las		
resoluciones definitivas del estado familiar de las		
personas, las cuales se asentarán en documentos		
especiales que se denominarán "Formas del		
Registro del Estado F	amiliar", de las que se llevará	
un duplicado en la Di	irección del Registro del	
Estado Familiar.		



		2020 - 2024
	PERFIL	. DEL PUESTO
CARGO	DIRECTOR	DE OBRAS PÚBLICAS
MISION	Mejorar las condiciones de urb	banización en las zonas donde haya asentamientos humanos
HABILIDADES REQUERIDAS	Se recomienda tener conocim Civil, no limitante.	ientos como Técnico en Construcción, Arquitectura o Ingeniería
RELACION	Presidente Municipal	
JERARQUICAS	•	
	ANALISI	S DEL PUESTO
ACTIVIDADES	Ejercer las funciones relativ	as a la planeación y urbanización de los centros y zonas ntos humanos de su jurisdicción
FUNDAMENTO LEGAL	<ul> <li>Todas las disposiciones lega</li> </ul>	ales aplicables según sea el caso.
ESPECIFICAC	ION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
presupuestación, ac conservación mante de las obras pública y que los servicios re realicen en término Estado, no se contra constitucionales que el Municipio el Intervenir en el ámb que el Municipio rea Estado o la Federaci con otros municipio el Autorizar el uso del que deba extender el términos a regular el dependencia y dar o demás disposicione desarrollo municipa en la materia en la cobservar alguno de relacionados con observar alguno de relacionados con observar alguno de relacionados con observar el guno de relacionados con observar alguno de relacio	suelo y licencias de fraccionamiento el Presidente Municipal en los el funcionamiento de su de las leyes federales, estatales y soperatividad a los planes de l y demás disposiciones aplicables ara la demolición, construcción elación de casas, edificios, conexiones de drenaje y otros de rel procedimiento administrativo as personas que, sin permiso o sin los requisitos, se encuentren aras en construcción, de alineamiento y números oficiales eficiencias que tengan las obras o su dirección se ejecuten: coración de los estudios y proyectos ento y administración de las reservas icipio ularización de la tenencia de la	<ul> <li>Elaborar la propuesta de valores unitarios a que se refiere el artículo 50 de esta Ley.</li> <li>Proponer al Ayuntamiento conforme a la Ley de la materia y en el ámbito de su competencia, los planes y programas de urbanismo, así como, formular la zonificación y el plan de desarrollo urbano</li> <li>Participar en la formulación de planes de desarrollo urbano y regional o metropolitanos sustentables, en los que Intervenga la Federación, el Estado u ceros Municipios, en concordancia con los planes generales de la materia:</li> <li>Realizar estudios, recabar Información y opiniones, respecto a la elaboración de los planes municipales sobre asentamientos humanos:</li> <li>Gestionar ante el Ayuntamiento, la expedición de los reglamentos y las disposiciones administrativas tendientes a regular el funcionamiento de su dependencia y dar operatividad a los planes de desarrollo municipal, en concordancia con la legislación federal y estatal en la materia;</li> <li>Coadyuvar con el Ayuntamiento en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal</li> <li>Comparecer ante el Ayuntamiento, cuando sea requerido</li> <li>Asistir al Presidente Municipal, en las funciones técnicas del Comte de Planeación para el Desarrollo Municipal y</li> <li>Acordar y Resolver los asuntos de la Competencia de las Unidades Administrativas a su Cargo</li> </ul>



	PERFIL D	EL PUESTO
CARGO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	
MISION	Actuar de manera preventiva ante los actos que alteren el orden público	
HABILIDADES	Conocimiento y capacitación en el área de la prevención de delitos, es recomendable que la	
REQUERIDAS		rofesionalización del servicio así como del conocimiento de
	las leves en la materia Secretario N	•
RELACION		Presidente Municipal
JERARQUICAS		
	ANALISIS I	DEL PUESTO
<b>ACTIVIDADES</b>	La prevención del delito así com	no de los actos que alteren el orden público.
FUNDAMENTO	Todas las disposiciones legales a	aplicables según sea el caso.
LEGAL		
ESPECIFIC <i>E</i>	ACION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
y la tranquilidad normatividad en Organizar la fuer de eficientizar lo tránsito, especia lugares que reque Cumplir con lo exeglamentos en especial esiones originad detenidas e indicila naturaleza de Coordinar los cur Federación, con circunvecinos, cor reciprocidad y ay mismos, de dato criminalisticos, fi tienda a preveni los convenios de Ayuntamiento y en los párrafos o Constitución Pol Mexicanos, la Le Seguridad Public	erpos de seguridad pública con la el Estado y con los municipios on fines de cooperación, yuda mutua e intercambio con los s estadísticos, bases de datos ichas y demás información que r la delincuencia, en cumplimiento a coordinación suscritos por el de conformidad con lo establecido inco, seis y siete del Articulo 21 de la ítica de los Estados Unidos y General del Sistema Nacional de ca, la Ley de Seguridad Nacional la ítica del Estado y demás	<ul> <li>Dotar al cuerpo de policía y tránsito de recursos y elementos técnicos que le permitan actuar sobre bases científicas en la prevención y combate de infracciones y delitos;</li> <li>Organizar un sistema de capacitación institucional para su personal, cuando no exista academia de formación policial o celebrar convenios con el Estado, para mejora el nivel cultural, así como técnicas de investigación y demás actividades encaminadas a ese fin;</li> <li>Vigilar que los cuerpos policiacos bajo su mando, realicen sus funciones con estricto apego al respeto de los derechos humanos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:</li> <li>Acordar y Resolver los asuntos de la Competencia de la Unidades Administrativas a su Cargo: y</li> <li>Las demás que le asignen las leyes y reglamentos, el Ayuntamiento y el Presidente Municipal.</li> </ul>



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	ENCARGADO DE PROTECCIÓN CIVIL	
MISION	Apoyo y prevención de desastres en áreas de contingencia ante las catástrofes naturales	
	y siniestros provocados por el hombre.	
<b>HABILIDADES</b>	Se recomienda tener conocimi	iento en el área administrativa así como en las leyes en la
REQUERIDAS	materia	
RELACION		Presidente Municipal
JERARQUICAS		
	ANALISIS	S DEL PUESTO
ACTIVIDADES	Coordinación y operación de	el Sistema Municipal de Protección Civil.
FUNDAMENTO	Artículo 129 de la Ley Orç	gánica Municipal del Estado de Hidalgo y todas las
LEGAL	demás aplicables.	
<b>ESPECIFICA</b>	CION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
subprogramas  Conocer el invimateriales del las consecuence desastres y conocer el invitato de invitato de proposición el invitato de invitato	rotección Civil, así como , planes y programas especiales: entario de recursos humanos y Municipio, para hacer frente a cias de un riesgo, emergencias o ntingencias, rdinar y ejecutar las acciones y después de una contingencia, establecimiento de los servicios tarios en los lugares afectados: centros de acopio, en los orales y en los albergues, ra recibir y brindar ayuda a la tada en el desastre: var a cabo acciones de ara la sociedad en materia de l, coadyuvando en la promoción s acontecimientos registrados en y de la cultura de n y promover lo conducente ante si del sector educativo: ción, control y vigilancia en otección civil en los cos del sector público, privado y venir alguna contingencia:	protección civil de las dependencias públicas, privadas y sociales. cuando éstas estén establecidas dentro del territorio municipal.  • Formular la evaluación inicial de la magnitud, en caso de contingencia, emergencia o desastre e informar de inmediato al Presidente Municipal;  • Establecer una adecuada coordinación con los municipios colindantes asi como con el Sistema Estata de Protección Civil  • Gestionar los recursos necesarios que permitan la capacitación y adquisición del equipo idóneo para ofrecer un servicio que garantice la protección a la ciudadanía:  • Rendir informe al Presidente Municipal, respecto de los acontecimientos registrados en su jurisdicción  • Las demás que les asignen las leyes y reglamentos, el Ayuntamiento y el Presidente Municipal.



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	DIRECTOR DE ECOLOGIA	
MISION	Garantizar el derecho de toda persona a vivir en un ambiente adecuado para su	
	desarrollo salud y bienestar	
HABILIDADES	Conocimiento del ecosistema	que integra el municipio, además de que se recomienda el
REQUERIDAS	conocimiento de las leyes ecol	ógicas que permita su mejor desempeño
RELACION		Presidente Municipal
IERARQUICAS		
·	ANALISIS	DEL PUESTO
ACTIVIDADES	Elaboración e implementac	ión de planes y programas que permitan la conservación y
		y fauna así como el medio ambiente del Municipio
FUNDAMENTO	Ţ.	.ey Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo y todas
LEGAL	las demás aplicables.	
ESPECIFICA	CION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
restauración del al ambiente  Realizar el Order Entidad;  Proteger las áre Municipal y el al elementos natural la obtención de actividades de la ecosistemas  Prevenir y contra y suelo en el Esta competencia de  Establecer las masanciones admiragarantizar el cural Ley y de las disparantizar la incumbientales en  Coordinar a las of de la Administra Municipal, así co correspondiente	reservación conservación, l equilibrio ecológico y la protección namiento Ecológico Territorial de la as naturales de jurisdicción Estatal y provechamiento racional de sus rales, de manera que sea compatible beneficios económicos y las a sociedad con la preservación de los olar la contaminación del aire, agua ado en aquellos casos que no sea la Federación redidas de control, de seguridad y las nistrativas que correspondan para mplimiento y la aplicación de esta osiciones que de ella se deriven nsabilidad por datos al ambiente y recanismos adecuados para orporación de los costos los procesos productivos diversas Dependencias y Entidades reción Pública Federal Estatal y remo la participación re de la sociedad, en las materias que y las disposiciones que de ellas se	competencia de la Federación, conforme a lo establecido er el programa de manejo respectivo y demás disposiciones de presente ordenamiento  Evaluar el impacto ambiental de las obras o actividades a que se refiere el Artículo 30 de esta Ley y. en su caso, la expedición de las autorizaciones correspondientes, con excepción de las obras o actividades contenidas en la Ley General:  Proteger y preservar del suelo, la flora y fauna silvestre, terrestre y los recursos forestales,  Realizar las acciones pare la protección, preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en la zona Federal de los cuerpos de agua considerados como nacionales:  Prevenir y controlar la contaminación de la atmosfera, proveniente de fuentes fijas y móviles de jurisdicción federa Prevenir y controlar de la contaminación ambiental originad por nudo, vibraciones, energía térmica, lumínica, radiacione electromagnéticas y olores perjudiciales para el equilibrio ecológico y el ambiente proveniente de fuentes fijas y móviles de competencia federal  Realizar acciones operativas tendientes a cumplir con los fines previstos en este ordenamiento; y  Acordar y Resolver los asuntos de la Competencia de las Unidades Administrativas a su Cargo.



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	SECRETARIA	
MISION	Atender a la población en general con amabilidad y respeto	
HABILIDADES	Atender a la población en general con amabilidad y respeto	
REQUERIDAS	·	, ,
RELACION	Director o	Encargado del área a la que pertenezca.
JERARQUICAS		
	ANALISIS	S DEL PUESTO
ACTIVIDADES	Realizar la recepción y arch	nivo de los documentos, solicitudes, etc., que llegan al área
		demás de la elaboración de oficios
FUNDAMENTO	Todas las disp	posiciones legales aplicables según sea el caso.
LEGAL	NAME DIFERE	FORFOLFIOAGION DEL DUFOTO
	CION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
·	ooblación con respeto y	
calidez human	·	
·	blación la información	
	ipre y cuando esto sea	
posible de trar		
	epción de documentos que	
lleguen a su área correspondiente,		
Controlar la agenda del director y/o		
encargado de		
	chivo así como los	
	ue sea necesario conservar	
para su análisis revisión posterior,		
	os u oficios según las	
	el director o encargado de	
área		
	ono en el área en que se	
•	ntestara con respeto	
	tención e información	
telefónica solicitada;		
Apoyar en actividades de la		
Administración Municipal fuera del horario		
•	mpre y cuando asi lo indique	
	ato y/o Presidente	
Municipal, y		
• •	eventos y actividades ya sea	
	de la oficina según lo	
•	e Inmediato o Presidente	
Municipal		



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
MISION	Brindar apoyo al director o encargado del área en la que se encuentre asignado	
HABILIDADES REQUERIDAS	Se recomienda tener un estudio de nivel medio superior y conocimientos en el proceso administrativo	
RELACION IERARQUICAS	Director o B	Encargado del Área a la que pertenezca.
	ANALISIS	DEL PUESTO
ACTIVIDADES	1	efe inmediato en las actividades que a este le encomiendo
FUNDAMENTO LEGAL	Todas las disposiciones lega	les aplicables según sea el caso.
ESPECIFICAC	ION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
solicitada siem posible de tran en Realizar la rece lleguen a su áre Controlar el are expedientes que para su análisis Realizar escritorindicaciones de área; De haber se desempeña brindando la attelefónica soliciones de trabajo, siem el Jefe Inmedia y Apoyar en los edentro o fuera	epción de documentos que ea correspondiente; chivo así como los ue sea necesario conservar s revisión posterior, os u oficios según las el director o encargado de eteléfono en el área en que contestara con respeto tención e información	



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	PERSONAL D	DE LIMPIEZA, INTENDENCIA Y JARDINERIA
MISION	Conservar la imagen y limpieza de los espacios públicos así como de las oficinas e	
	interiores de la presidencia municipal	
HABILIDADES	Puntualidad, Disposición y Res	ponsabilidad para realizar su trabajo.
REQUERIDAS		
RELACION	Encargado del Departamento d	de Ecología y Limpias.
JERARQUICAS		
	ANALISIS	DEL PUESTO
ACTIVIDADES	Limpieza. Recolección y Tras	slado de desechos y residuos sólidos
FUNDAMENTO	Todas las disposiciones legal	les aplicables según sea el caso.
LEGAL	,	
<b>ESPECIFICA</b>	CION DEL PUESTO	<b>ESPECIFICACION DEL PUESTO</b>
<ul> <li>las distintas ac</li> <li>Utilizar de mar limpieza: Utiliz utensilios y equactividad,</li> <li>Realizar limpie residuos en pla espacios públic</li> <li>Dar el manteni verdes con las</li> <li>Realizar la limplos residuos en así como en to peatonal y de verdes acon la la</li></ul>	miento correcto a las áreas que cuenta el municipio pieza, recolección y traslado de calles, banquetas camellones dos aquellos espacios de paso vehículos recolección y el traslado de los vidades de la Administración a del horario de trabajo, ndo así lo indique el Jefe Presidente Municipal. eventos y actividades ya sea os, en la compactadora yo ra el tiradero municipal quella basura que sea altamente o que pueda causar un daño salud de quien la maneje: de la oficina según lo indique su ponsable del área y este a su vez	<ul> <li>El personal de intendencia tendrá la obligación de realizar la limpieza en las oficinas e interiores del ayuntamiento:</li> <li>La limpieza de las oficinas de deberá realizar lo antes posible para no retrasar las actividades de las áreas correspondientes,</li> <li>El personal de intendencia deberá tener cuidado con material electrónica en las áreas para conservar su buen estado y evitar los desperfectos por el contacto con los líquidos y/o solventes;</li> <li>El personal de intendencia deberá preguntar a cerca de la basura sobre los escritorios evitando así el desechar algún documento o información relevante para el área,</li> </ul>



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	CHOFER / OPERADOR DE MAQUINA	
MISION	Dar correcto uso y mantenimiento a las unidades y parque vehicular del H. ayuntamiento.	
HABILIDADES REQUERIDAS	Contar con experiencia de manejo de vehículos experiencia de operación de maquinaria pesada o tracto camiones, se recomienda tener conocimientos en el área de mecánica automotriz o maquinaria pesada según sea el caso	
RELACION JERARQUICAS	Dire	ector / Encargados o Jefes de Área
	ANALISIS	S DEL PUESTO
ACTIVIDADES	Cuidar y Operar de manera r funcionamiento	responsable las unidades evitando a toda costa su mal
FUNDAMENTO LEGAL	Todas las disposiciones legal	les aplicables según sea el caso.
unidades: En desperfecto o que haya sido irresponsabil operador, o o será acreedo Presidente ao hace respons terceros que judiciales que o Todos los chobitácora de ri lugar y la actitomando en	npias y en buen estado las caso de algún accidente, o mal manejo de las unidades, o causado por la idad del conductor u quien fuere responsable, este r a la sanción que dicte el demás Municipal, además de able y cubrir los daños a se realicen ylo sanciones e se generen oferes deberán realizar una uta donde especificaran el vidad que realizaran, cuenta que el tiempo será o se registrara la hora de	<ul> <li>Reportar fayas o desperfectos de las unidades al jefe inmediato o encargado de maquinaria Evitar hacer uso de las unidades mientras estas presentar fallas están en consideradas para hacer reparación</li> <li>Es necesario que los choferes de vehículos tengan al corriente su licencia de maneja:</li> <li>Evitar manejar u operar los vehículos ylo maquinaria en estado de ebriedad, cansancio fatigo o evitar tomar rutas peligrosas o realizar trabajos arriesgados que no autorice el jefe inmediato o Encargado de Maquinaria</li> <li>Apoyar en actividades de la Administración Municipal fuera del horario de trabajo, siempre y cuando así lo indique el Jefe Inmediato ylo Presidente Municipal y</li> <li>Apoyar en los eventos y actividades ya sea dentro</li> </ul>
<ul> <li>Utilizar las ur exclusivamer</li> <li>Hacer uso ad diésel y gaso</li> </ul>	greso la entrada nidades única y nte para las tareas asignadas, ecuado y responsable del lina, así como de los insumos enimiento de las unidades:	fuera de la oficina según lo indique su Jefe Inmediato o Presidente Municipal.



		2020 - 2024
	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	FONTANERO	
MISION	Visitar el mantenimiento y funcionamiento de los sistemas de suministro de agua potable	
HABILIDADES	Se recomienda tener conocimiento en plomería.	
REQUERIDAS		
RELACION	Servicios Públicos.	
JERARQUICAS		
	ANALISIS	DEL PUESTO
ACTIVIDADES	La instalación y mantenimie	nto de redes de tuberías para el abastecimiento de agua
	potable y evacuación de agu	
FUNDAMENTO	Todas las disposiciones lega	les aplicables según sea el caso.
LEGAL	OLON DEL DUEGTO	FORFOLFIOAGIGN DEL BUFGTO
	cion del puesto herramientas y utensilios	<ul> <li>ESPECIFICACION DEL PUESTO</li> <li>Apoyar en actividades de la Administración</li> </ul>
el bombeo y s  Realizar junto en el calenda  Realizar la cer agua la cual s capacidad de  Realizar la bit realizan segúr comunidad M las captaciono Informar al je fayas en las c mantenimien Prevenir y rep suministro  Dar el correct de distribució Realizar la ins domiciliarias: quejas que le para darles ur Realizar recor vigilancia par	rácora de actividades que n el día y la acción y la Mantenimiento y limpieza de es de agua: efe inmediato las fisuras o aptaciones para su rápido	Municipal fuera del horario de trabajo siempre y cuando así lo indique el Jefe Inmediato y/o Presidente Municipal y  • Apoyar en los eventos y actividades ya sea dentro o fuera de la oficina según lo indique su Jefe Inmediato o Presidente Municipal.



CARGO MISION HABILIDADES REQUERIDAS	Prevención del delito así com	POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	
HABILIDADES	Prevención del delito así com		
		Prevención del delito así como el resguardo del orden y la tranquilidad en el Municipio	
REQUERIDAS	Tener profesionalización del servicio además de las que indica la Ley Orgánica Municipal		
	para el Estado	o de Hidalgo en su Art. 124 párrafo tercero	
RELACION	]	Dirección de Seguridad Pública	
JERARQUICAS			
	ANALISIS	S DEL PUESTO	
ACTIVIDADES	Hacer cumplir el bando de p	policía y gobierno así como los reglamentos que dé el	
	emanen		
<b>FUNDAMENTO</b>	Todas las disposiciones lega	iles aplicables según sea el caso.	
LEGAL			
	CION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO	
	nto a lo dispuesto en el bando		
	bierno así como a los		
= :	ue dé el emanen,		
	ón a los turistas que visitan el		
municipio:			
	vial a quien lo requiera dentro		
	//o en áreas limítrofes:		
	madas que se realicen los		
	icitando apoyo domiciliario yo		
auxilio vial:			
-	ordinación con la policía de los		
	nicipios aledaños así como con		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ias de seguridad Estatales y		
Federales:			
	idos de vigilancia y supervisión		
	zonas del municipio		
	n a la población para prevenir las		
	onocimiento de las Leyes, Bando		
y/o Reglament			
Recibir cursos de capacitación para un mejor			
<ul><li>desempeño en sus labores:</li><li>Trabajar en conjunto con la unidad de</li></ul>			
-	= -		
	l municipal para la atención de sastres naturales;		
	oblación como debe de actuar		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	res naturales y provocados por		
	indar apoyo a los afectados por		
	sastres naturales		



	PERFI	IL DEL PUESTO
CARGO	PRESIDENTE DEL SISTEMA MU	JNICIPAL PARA EL DESARROLLOINTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)
MISION	Mejorar la calidad de vida de l	la población en situación de vulnerabilidad, permitiendo
	alcanzar un desarrollo humano	
HABILIDADES	Se recomienda tener conocim	iento en el área administrativa así como municipio y las
REQUERIDAS	condiciones socioeconómicas	del mismo.
RELACION		Presidente Municipal
JERARQUICAS		·
	ANALIS	SIS DEL PUESTO
ACTIVIDADES	Implementar políticas, prog	gramas y proyectos de asistencia social incrementen la calidad
	de vida de los grupos vulne	rables
FUNDAMENTO	Todas las disposiciones lega	ales aplicables según sea el caso.
LEGAL		
<b>ESPECIFICA</b>	CION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
<ul> <li>bienestar social</li> <li>Buscar apoyos gubernamental propicien el de comunidad:</li> <li>Elaborar polític Educación:</li> <li>Elaborar plane desarrollo físic</li> <li>Brindar asister menores en es la tercera edad personas que se la diferentes y personas de la diferentes y persona</li></ul>	líticas públicas que promuevan al entre la población: en instituciones eles y no gubernamentales que esarrollo de las familias y su cas públicas que fomenten la s y programas que impulsen el o y mental de niños y jóvenes, ncia social en beneficio de los etado de abandono, personas de d, con capacidades diferentes y sufran violencia familiar nenores en estado de abandona tercera edad, con capacidades ersonas que sufran violencia sistencia jurídica y orientación mios acuerdos con instituciones, mentales como no eles, que promuevan el bienestar olver los asuntos de la de las Unidades Administrativas a	



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO		ENCARGADO DE BIBLIOTECA
MISION	Atender con calidez y respeto a los usuarios del servicio de biblioteca.	
HABILIDADES	Se recomienda tener conocimiento y/o experiencia en el área administrativa así como en	
REQUERIDAS	el control de archivo.	
RELACION	Presidente Municipal.	
<b>JERARQUICAS</b>	·	
	ANALISIS	S DEL PUESTO
ACTIVIDADES	T	ada a los usuarios del servicio de biblioteca así como llevar
AGIIIIADEG	•	del acervo cultural con el que se cuenta
FUNDAMENTO	Todas las disposiciones lega	iles aplicables según sea el caso.
LEGAL		
ESPECIFICA	CION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
Usuarios del se aquellas perso sobre el servici.  Realizar el invecon el que cue. Revisar y mant mobiliario con. Apoyar a los us material biblio si no se cuenta. Realizar visitas informando a cuenta la biblio. Motivar y fom realización de registro de usu domicilio. Realizar exhor bibliográfico a tiempo de pré. Revisar el mate prestado dente evitar su deter. Informar al jef que se realizar	entario del material bibliográfico enta la Biblioteca, tener en buen estado el el que cuenta la biblioteca suarios para encontrar el gráfico que necesiten o informar a con este es guiadas con fon usuarios estos las áreas con las que oteca entar entre los usuarios la talleres de lectura: Realizar el uarios para préstamos a tos de devolución del material los usuarios que excedan el stamo erial bibliográfico que es ro y fuera de la biblioteca para rioro y preservar su conservación e inmediato de las actividades n mes con mes Informar al jefe las anomalías que surjan en la	<ul> <li>Apoyar en actividades de la Administración Municipal fuera del horario de trabajo, siempre y cuando así lo indique el Jefe Inmediato y/o Presidente Municipal; y</li> <li>Apoyar en los eventos y actividades ya sea dentro o fuera de la oficina según lo indique su Jefe Inmediato o Presidente Municipal.</li> </ul>



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO		OFICIAL MAYOR
MISION	Coordinar los recu	rsos humanos y materiales del Ayuntamiento
HABILIDADES REQUERIDAS	Tener conocimientos en el área	
RELACION JERARQUICAS	Presidente Municipal	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ANALISIS	DEL PUESTO
ACTIVIDADES	Hacer cumplir el Código de I	Ética y todas las leyes al personal.
FUNDAMENTO LEGAL	Todas las disposiciones lega	les aplicables según sea el caso.
ESPECIFICAC	ION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
<ul> <li>áreas de la Municipal,</li> <li>eficiente los funcionario Pú organización; e establecen las perfil del poperativo, herramienta</li> </ul>	actividades, responsables, y versonal administrativo y sirviendo como una para el mejor nto del personal ante la	



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	DIF	RECTOR DE DESARROLLO RURAL
MISION	Proporcionar al sector rura municipio	Il de manera coordinada los servicios ofrecidos por el
HABILIDADES		ener conocimientos en el área
<b>REQUERIDAS</b>		
RELACION		Presidente Municipal
JERARQUICAS		
	ANALISIS	S DEL PUESTO
ACTIVIDADES	del campo en el Municipio	
FUNDAMENTO Legal	Todas las disposiciones lega	ales aplicables según sea el caso.
ESPECIFICA	CION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
rentables la y rurales, mentorno ambrindar capsector rural  Gestionar, bienestar so de la Socomunidade desarrollo desarro	promover y favorecer el cial y económico ciedad Rural y de sus es para que amplíen el e sus capacidades, realizar las inversiones para incrementar la de sus unidades de	



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	JURIDICO	
MISION	Coordinar	el equipo jurídico del ayuntamiento.
HABILIDADES REQUERIDAS		Licenciatura en Derecho
RELACION JERARQUICAS		Presidente Municipal
JENANQUICAS	ΔΝΔΙ ΙSΙ	S DEL PUESTO
ACTIVIDADES		icación de leyes y defensa de los intereses del
FUNDAMENTO LEGAL	Todas las disposiciones lega	les aplicables según sea el caso.
<ul> <li>-Iniciar y def Municipalidad representar Municipalidad determine.</li> <li>-Informar en ilegalidad que</li> <li>-Informar y r para precave termino a ple la Municipalid</li> <li>-Efectuar la judicial de concesiones, proceda.</li> <li>-informar en legales que planteen.</li> <li>Ofrecer aseso</li> <li>Ofrecer apoyo</li> </ul>	cobranza administrativa y	ESPECIFICACION DEL PUESTO



	PERFIL DI	EL PUESTO
CARGO	DIRECTOR DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS	
MISION	Coordinar lo re	elacionado a expedición de licencias.
HABILIDADES	Tene	er conocimientos en el área
REQUERIDAS		
RELACION JERARQUICAS		Presidente Municipal
1	ANALISIS I	DEL PUESTO
ACTIVIDADES  FUNDAMENTO	Ayuntamiento.	ción de leyes y defensa de los intereses del  Municipal para el Estado de Hidalgo.
LEGAL	ION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
desarrollen too diversiones, no  a la moral y las  Realizar las vi establecimiento el acta  circunstanciada  Regular el hor los establecimi de preservar el  orden, la segur civil;  Llevar a cadministrativo incumplimiento  violación a las la esfera de su  Autorizar las funcionamiento contribuciones  respectivas al N  Regular el com	buenas costumbres; sitas de verificación a los os mercantiles, levantando a correspondiente; ario de funcionamiento de entos mercantiles a efecto idad pública y la protección cabo el procedimiento para imponer sanciones por o o disposiciones aplicables en competencia; licencias y permisos de o y cuidar que se paguen las	



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	
MISION	Coordinar lo	os servicios públicos del Ayuntamiento
HABILIDADES REQUERIDAS	Tei	ner conocimientos en el área
RELACION JERARQUICAS	Presidente Municipal	
	ANALISIS	DEL PUESTO
ACTIVIDADES		
FUNDAMENTO LEGAL		les aplicables según sea el caso.
ESPECIFICAC	CION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
<ul> <li>Coordinar administración servicios.</li> <li>conservación servicios púb</li> <li>Coordinar el drenaje, alca disposición d</li> </ul>	las funciones en lo a servicios públicos.  y organizar la cón, funcionamiento de los o explotación de los licos.  tema de Agua potable, antarillado, tratamiento y e aguas residuales; I tema de Alumbrado	



	PERFIL	DEL PUESTO	
CARGO	DIF	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	
MISION	Procurar las mejoras y acc	iones en pro del desarrollo económico del municipio.	
HABILIDADES	Te	ner conocimientos en el área	
REQUERIDAS RELACION		Presidente Municipal	
JERARQUICAS	ANALISIS	S DEL PUESTO	
ACTIVIDADES  FUNDAMENTO LEGAL	población del municipio, o por las diferentes instanci fortalecimiento institucion	difunde y lleva a cabo programas sociales entre la que coadyuven a elevar su calidad de vida apoyados ias de gobierno, propiciando la equidad y el al de los mismos.  les aplicables según sea el caso.	
ESPECIFICAC	CION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO	
fortalecimiento instituciona  FUNDAMENTO Todas las disposiciones legal		Coordinar y participar en el control de lo proyectos, obras y demás acciones financiadas con los recursos de la Federación y el Estado	



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO		DIRECTOR DE INFORMATICA
MISION	Implementa y desarrolla sistemas informáticos que faciliten la sistematización de la información, optimizando las actividades	
HABILIDADES REQUERIDAS	Tener conocimientos en el área	
RELACION JERARQUICAS		Presidente Municipal
	ANALISIS	S DEL PUESTO
ACTIVIDADES	Hacerse cargo de las tec funcionamiento de las de	nologías de la información necesarias para el buen más áreas del municipio.
FUNDAMENTO LEGAL	Todas las disposiciones legales aplicables según sea el caso.	
ESPECIFICA	CION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
de información Seguridad Púl  Responsable funcionamien informática, acústicos, radiocomunición de implementación de impl	ración n las demás áreas de la Informática el desarrollo e ión de nuevos productos de telecomunicaciones de . en funcionamiento de los ovisuales de emergencia, de	



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	DIRECTOR DE PLANEACION	
MISION	Implementa y desarrolla	estrategias que permiten una correcta planeación.
HABILIDADES	Te	ner conocimientos en el área
REQUERIDAS		
RELACION		Presidente Municipal
JERARQUICAS	ANIA1 1016	N D I D I D I D I D I D I D I D I D I D
	•	S DEL PUESTO
ACTIVIDADES	•	eación en todos los rubros del Municipio.
FUNDAMENTO LEGAL	Todas las disposiciones lega	les aplicables según sea el caso.
ESPECIFICAC	CION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
Desarrollo  Presentarlo Presidente aprobación, Seguimiento  Coordinar, consulta por de la juri municipio co demandas Comunidad órganos re ejecución.  Responsable Programa de Municipal	por conducto del al Cabildo para su así como darle a sus metas. integrar y analizar la pular permanente dentro sdicción Territorial del n el fin de jerarquizar las y necesidades de la	



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	DIRE	CTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MISION	Implementa y desarrolla estrategias que permiten una correcta planeación.	
HABILIDADES REQUERIDAS	Te	ner conocimientos en el área
RELACION JERARQUICAS	Presidente Municipal	
JENANGOICAS	ANALISIS	S DEL PUESTO
ACTIVIDADES  FUNDAMENTO LEGAL		
ESPECIFICAC	SION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
eventos púb cuales debe a • Se planea la ejecutora de programa • El Director acompaña al todo momentalgún medio ante la socied • Dejar constan	ncia de todos los eventos y administrativos del	



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	DIRECTORA DE INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	
MISION	Implementa y desarrolla estrategias que permiten mejorar la calidad de vida de las mujeres	
HABILIDADES REQUERIDAS	Tener conocimientos en el área	
RELACION JERARQUICAS	Presidente Municipal	
ACTIVIDADES	Promover y fomentar la oportunidades y de trato ejercicio pleno de todos económica, cultural y poli	as condiciones que garanticen la igualdad real, de co entre mujeres y hombres, la no discriminación, el solos derechos y su participación en la vida social, ática.
	CION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
programas y y potencier mujeres en desarrollo.  Reorganizar evaluación decisión en del municipilas brechas o Participar municipales seguimiento perspectiva  Llevar a participativo mujeres, pa	de acciones con	<ul> <li>Difundir los derechos de las mujeres para que los conozcan y los ejerzan, lo cual se logra mediante actividades de sensibilización y formación.</li> <li>Identificar las capacidades y habilidades de las mujeres para el desarrollo comunitario y el fortalecimiento de grupos organizados.</li> <li>Establecer redes, alianzas y mecanismos de vinculación con las instituciones, sociedad civil y actores municipales.</li> </ul>



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	UNIDA	AD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
MISION	Servir como unidad de enlace para la recepción y tramitación de las solicitude	
	acceso a la informac	ión pública y de protección de datos personales
HABILIDADES	Te	ner conocimientos en el área
REQUERIDAS RELACION		Presidente Municipal
<b>JERARQUICAS</b>		
		S DEL PUESTO
FUNDAMENTO	a la transparencia, el acceso a la información pública y a la protección de los datos personales se refiere, obligaciones a las que como entidad pública está obligado el Municipio.	
LEGAL	rodas ias disposiciones iega	lles aplicables según sea el caso.
ESPECIFICA	CION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
de acceso a  Auxiliar a elaboración la informaci Realizar necesarios solicitudes o conforme a  Efectuar l solicitantes; Proponer a los proce aseguren l gestión de l información	los trámites internos para la atención de las de acceso a la información, la normatividad aplicable; as notificaciones a los la Comité de Transparencia dimientos internos que a mayor eficiencia en la as solicitudes de acceso a la la daplicable; idad; la transparencia y	



	PERFIL	DEL PUESTO
CARGO	TITULAR NORMATIVO DE ARCHIVO	
MISION	Eficientar l	los procesos de selección de archivos.
HABILIDADES	Te	ner conocimientos en el área
REQUERIDAS		
RELACION JERARQUICAS		Presidente Municipal
	ANALISIS	S DEL PUESTO
FUNDAMENTO LEGAL	dependencias de la admi sus funciones, que se cor información de tipo oficial	Imentos generados y recibidos por las diversas nistración pública municipal en el ejercicio diario de ncentran, conservan y custodian por constituir l.
ESPECIFICAC	ION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO
información, localización.  Evitar un cre información administració.  Avalar leg gubernamen otras autorid.  Facilitar la carchivo gene municipales.  Concentrar información las diversas administració.	onsulta del material del eral de las dependencias ordenadamente la generada y recibida por	



PERFIL DEL PUESTO				
CARGO	ENCARGADO DE INSTANCIA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD			
MISION	Visibilizar a los jóvenes dentro de las políticas públicas del Atyuntamiento.			
HABILIDADES REQUERIDAS	Tener conocimientos en el área			
RELACION JERARQUICAS	Presidente Municipal			
	ANALISIS	S DEL PUESTO		
ACTIVIDADES	Relación a mejorar la calidad de vida de los jóvenes del Municipio.			
FUNDAMENTO LEGAL	Todas las disposiciones legales aplicables según sea el caso.			
ESPECIFICAC	ION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO		
<ul> <li>hacer políticas públicas a favor de los jóvenes mexicanos para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.</li> <li>impulsar y promover el desarrollo integral de las y los jóvenes a través del diseño, coordinación, articulación y monitoreo de la política nacional de la juventud.</li> </ul>				



PERFIL DEL PUESTO				
CARGO	ENCARGADO DE RECAUDACION			
MISION	Coordinar y supervisar el buen funcionamiento de la recaudación.			
HABILIDADES	Te	ner conocimientos en el área		
REQUERIDAS				
RELACION	Tesorería Municipal			
JERARQUICAS ANALISIS DEL PUESTO				
ACTIVIDADES				
FUNDAMENTO LEGAL	Todas las disposiciones lega	les aplicables según sea el caso.		
ESPECIFICAC	ION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO		
<ul> <li>Determinar en cantidad líquida las contribuciones y aprovechamientos que se hubieren omitido por los contribuyentes;</li> <li>Elaborar informes y análisis estadísticos municipales mediante la incorporación de métodos, sistemas y tecnologías</li> <li>Llevar a cabo un análisis y una evaluación financiera de lo recaudado, con respecto a lo presupuestado, explicando las causas de las variaciones;</li> <li>Planear y coordinar la elaboración del estimado anual de Ingresos;</li> <li>Poner a consideración del Tesorero Municipal la implementación de un adecuado Sistema Administrativo</li> <li>Proponer los programas y acciones necesarios para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y fomentar su cumplimiento voluntario;</li> </ul>				



PERFIL DEL PUESTO				
CARGO	ATENCION CIUDADANA			
MISION	Coordinar la atención a la población que acude al Ayuntamiento.			
HABILIDADES	Tener conocimientos en el área			
REQUERIDAS RELACION JERARQUICAS	Presidente Municipal			
	ANALISIS	S DEL PUESTO		
ACTIVIDADES	Orientar a la ciudadanía para la agilidad de trámites y servicios.			
FUNDAMENTO LEGAL	Todas las disposiciones legales aplicables según sea el caso.			
ESPECIFICACION DEL PUESTO		ESPECIFICACION DEL PUESTO		
<ul> <li>Coordinar acciones conjuntas con dependencias del Municipio y del Estado en atención a la demanda social.</li> <li>Participar en actos cívicos y sociales que fomenten el espíritu cívico y la integración social.</li> <li>Fomentar el deporte masivo y la atención a la juventud.</li> <li>Orientar a la población que viene a realizar trámites y servicios al Ayuntamiento.</li> </ul>				



PERFIL DEL PUESTO				
CARGO	ATENCION A PUEBLOS INDIGENAS			
MISION	Coordinar la atención a la población indígena del Ayuntamiento.			
HABILIDADES	Tener conocimientos en el área			
REQUERIDAS				
RELACION		Presidente Municipal		
JERARQUICAS				
		S DEL PUESTO		
ACTIVIDADES	·	para la agilidad de trámites y servicios.		
FUNDAMENTO LEGAL	Todas las disposiciones lega	lles aplicables según sea el caso.		
	CION DEL PUESTO	ESPECIFICACION DEL PUESTO		
	acciones conjuntas con	LOI LOII IOAGIGN BEL I GEGIG		
	s del Municipio y del			
•	tención a la demanda de			
los pueblos ir	ndígenas.			
<ul> <li>Ofrecer serv</li> </ul>	icio de traducción dentro			
del Ayuntam	niento a la población que			
habla lengua	s maternas.			
	o del Gobierno Municipal			
con las comunidades indígenas y				
	órdenes de gobierno para			
	de sus necesidades y			
demandas.				
	cursos necesarios, con las ubernamentales de orden			
_	tal y municipal, y la			
	vada para la realización de			
proyectos multidisciplinarios.				
Elaborar	un diagnóstico de			
necesidades	y áreas de oportunidad en			
las comunidades indígenas del				
Municipio, que sirva para la integración				
del apartado de Asuntos Indígenas en				
•	desarrollo y programas			
de trabajo del Municipio.				